



**Circular, 03.04.2018
Vacunación 6° año/Impfung 6. Kl.**

Estimados Padres de 6° año:

Como es de público conocimiento, el Ministerio de Salud Pública ha comenzado a visitar las escuelas y colegios para administrar la vacuna dpTa (Triple bacteriana) a alumnos de ambos sexos con carácter obligatorio.

En esta oportunidad administrarán también a las niñas la vacuna anti VPH (contra el virus del papiloma humano), siempre y cuando los padres lo autoricen, por lo que adjuntamos el formulario correspondiente del MSP.

Agradecemos completar dicho formulario y devolverlo firmado **antes del lunes 09/04/2018**, junto con el certificado del esquema de vacunación original.

Cordialmente,

Liebe Eltern der 6. Klasse:

Wie es allgemein bekannt ist, hat das Gesundheitsministerium den Besuch von öffentlichen und privaten Schulen angefangen, um Jungen und Mädchen die Pflichtimpfung DTPa zu verabreichen (gegen Tetanus, Diphtherie und Keuchhusten).

Bei dieser Gelegenheit werden auch die Mädchen gegen das HPV (humane Papillomaviren) geimpft werden, allerdings nur wenn die Eltern es erlauben. Dafür senden wir anbei das entsprechende Formular des Gesundheitsministeriums.

Wir bitten Sie, das ausgefüllte Formular unterschrieben **bis zum Montag, d. 09.04.2018** zurückzusenden, zusammen mit dem original Impfpass.

Mit freundlichen Grüßen,

Lilián Crudeli

Stephanie Achatz

Dirección de Primaria



VACUNATE

Ganamos todas, ganamos todos

AUTORIZACIÓN

"Yo, _____

C.I.: _____, referente y responsable de el/ la estudiante _____

C.I.: _____, autorizo se le aplique las vacunas correspondientes a 6to año escolar en la Institución Educativa a la que concurre".

En caso de no autorizar la vacunación, nos interesaría conocer el motivo _____

Firma: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____

Por más información: www.msp.gub.uy



VACUNATE

Ganamos todas, ganamos todos

¿Qué es la vacuna dpTa?

Es una vacuna combinada que protege contra tétanos, difteria y tos convulsa.

El tétanos es una enfermedad grave causada por la toxina producida por una bacteria que ingresa al organismo a través de heridas contaminadas, de cortes o penetración de objetos oxidados o contaminados (latas, clavos, herramientas, etc.).

No se contagia de persona a persona.

La difteria es una enfermedad infecciosa grave. Se transmite de persona a persona a través de las secreciones respiratorias. Se manifiesta como una angina grave, que puede producir insuficiencia cardíaca o respiratoria, alteraciones neurológicas serias e infección de la nariz y la piel.

La tos convulsa es una infección respiratoria muy contagiosa causada por una bacteria. Se transmite de persona a persona a través de las secreciones respiratorias. El síntoma característico es tos seca que llega a ser tan intensa que habitualmente altera la respiración del niño y genera dificultad al alimentarse y dormir.

Es más grave en menores de 1 año. En los adolescentes, la enfermedad puede o no producir síntomas, pero sí transmitir la infección, por lo que la vacunación es también una forma de protección para los niños más pequeños de su entorno.

¿Contra qué protege la vacuna anti VPH?

El virus del papiloma humano (VPH) causa infecciones transmisibles en piel (verrugas cutáneas y genitales) y mucosas (aparato genital y orofaríngeo). La infección por algunos genotipos de este virus se relaciona con el cáncer de cuello de útero.

Las infecciones por el virus del papiloma humano son las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes. Hasta un 70% de mujeres sexualmente activas se infectan al menos una vez en su vida.

Las vacunas contra VPH disponibles en nuestro país protegen de la infección por los genotipos 6, 11, 16 y 18, estos dos últimos son los asociados más frecuentemente al desarrollo posterior de cáncer de cuello uterino.

La vacunación es más eficiente cuando se administra antes de iniciar las relaciones sexuales. Se han administrado más de 200 millones de dosis en todo el mundo. Los datos de seguimiento han demostrado que estas vacunas son muy seguras.

Por más información: www.msp.gub.uy



Sitz/Sede Pocitos: Av. Dr. Francisco Soca 1356, 11.300 Montevideo/Uruguay - Tel.: +598-2708 4381* - Fax: 2708 1738
Kindergarten: G. Pereira 2815 - Tel. 2707 29 53

Sitz/Sede Carrasco: Av. Giannattasio 9325 - Km.16 - Dpto. Canelones - Tel./Fax: 2601 2133*
E-mail: dsm@dsm.edu.uy - Internet: <http://www.dsm.edu.uy>